

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BILBAO

EXCLUSIÓN DE NEGOCIACIÓN

S.A. RONSA

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Departamento de Hacienda y Economía del Gobierno Vasco con fecha de hoy, 2 de febrero de 2018, de excluir de negociación los valores emitidos por S.A. RONSA en la Bolsa de Bilbao, a solicitud de la propia emisora, con efectos de hoy, 2 de febrero de 2018, quedan excluidas de negociación en la Bolsa de Valores de Bilbao las 9.940 acciones, de 60,10 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, código ISIN ES0174300014, de S.A. RONSA, NIF A-28204063.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Bilbao, 2 de febrero de 2018.

Manuel Ardanza
Presidente